

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
núm. 32.

Año XVI

Teruel — Miércoles 9 de Enero de 1918



Franqueo  
concertado

Núm. 8189

Pretensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Dr. José Teresa Bedera  
Director y Cirujano  
del Hospital Provincial  
Consulta de once y media a una  
S. Franceses, 5, 1.º Izquierda.—TERUEL

Juan Ant. Muñoz Remón  
— MÉDICO —  
Igualas y visitas.  
Plaza del Tremedal, 7, pala.

Por los necesitados

## SUSCRIPCION

Pesetas

Anterior . . . . .	23.320'00
D. Aquilino Laguia. . . . .	10'00
D. Martín Estevan . . . . .	5'00
• Juan Miguel Ferrer. . . . .	100'00
• Marcial Laguia. . . . .	15'00
• Felipe Maicas. . . . .	10'00
Hermanos Fortea. . . . .	30'00
D. Andrés Maicas. . . . .	2'00
Sres. Hueso, hermanos . . . . .	10'00
D.ª Asunción Josa . . . . .	10'00
D. Fernando Remón. . . . .	10'00
• Manuel Guerriocita V. e Hijos de M. Garzán . . . . .	2'50
D. Vicente Roig. . . . .	10'00
• Isidoro Martínez. . . . .	25'00
• Amado Montolio. . . . .	15'00
• Daniel Esquiu. . . . .	5'00
• Daniel Lanzuela. . . . .	25'00
Excmo. Sr. Marqués de Tosos . . . . .	10'00
D. Arsenio Perruca . . . . .	25'00
D.ª Dolores Garzán . . . . .	100'00
D. Juan Guillermo López. . . . .	15'00
D. Federico Andrés . . . . .	10'00
• Juan González Gómez. . . . .	25'00
G. C. . . . .	500'00
D. Manuel Muñoz Muñoz. . . . .	75'00
D.ª Bernarda Ramírez. . . . .	1'00

Suma y sigue. 24.465'50

(Continuará)

(De nuestro servicio especial)

## DESDE PARÍS

El empréstito.—Las restricciones.  
—Supresión de autos.

El empréstito ha constituido un lucido éxito, que acredita el firme ánimo con que el pueblo francés prosigue la lucha.

Se pedía al ahorro 10,000 millones de francos y ha ofrecido 10.276, de los cuales la mitad próximamente son en metálico y el resto en bonos de la defensa nacional, siendo de advertir que en esa cifra no están incluidas las suscripciones del extranjero, que son importantes, aunque no alcanzarán la cuantía registrada en el empréstito anterior.

Esta vez no será posible como lo fué con la operación de crédito precedente, reducir el importe de la Deuda del Estado al Banco de Francia que se cifra hoy en 16,000 millones de francos contando los descuentos de bonos para anticipos a países aliados.

## CRÓNICA

El invierno, provisto de todas sus galas, se nos presentó cruel e inexorable los días pasados. La nieve, envolviendo a la nieve, caía con afán, cual si por primera vez se decidiera a hacer su presencia en la tierra. Y el manto que de ella desenrasa en el suelo, ascendía, se agrandaba en forma amenazadora, mientras el líquido contenido en el tubo capilar del termómetro, bajaba, se reducía, como queriendo albergarse en el depósito, más aún alarmante que la blanca capa que hollaron nuestros pies. Y junto a los grados que marcaba el mercurio en el termómetro, siempre debajo del cero, se divisaba, cuanto más abajo más, clara, perfectamente delineada, sonriente, envuelta en su amplia capa blanca, su arma al hombre, la trágica silueta de la Muerte; que, animada por su próxima fatal cosecha, sonreía atrocemente, dejando al descubierto agu-

Las constantes quejas que se reciben respecto de dificultades que se ofrecen en esta corte y en toda España para el consumo doméstico (cocinas y calefacción), obligan a esta Comisión a la adopción de medidas que tiendan rápidamente a evitar que continúe este estado de cosas que tan grave daño puede ocasionar al público; y sin que ello sea obstáculo para continuar con la misma decisión que hasta ahora, las constantes gestiones que se vienen realizando cerca del ministerio de Fomento y directamente de las Comisiones de ferrocarriles, encaminadas a conseguir la normalidad de los transportes, con esta fecha y en virtud de las facultades que me confiere el real decreto de 3 de Octubre último, he acordado lo siguiente:

Primero. Sin perjuicio de que los interesados, dentro del plazo fijado al efecto, cumplan lo que determina el real decreto de la real orden del ministerio de Hacienda de fechas 21 y 22, respectivamente, de Diciembre próximo pasado, todos los particulares y dueños de almacenes y establecimientos donde

se guarden o expidan por mayor y menor carbones minerales y vegetales, presentarán en esta Comisión general de Abastecimientos, por lo que se refiere a esta corte, y en los Gobiernos civiles por lo que afecta a las demás poblaciones de las restantes provincias, y en el plazo de cuarenta y ocho horas a contar del día en que se haga pública la presente disposición, declaraciones juradas en las que, detallándose por clases, se harán constar las respectivas existencias de combustible que tengan en su poder, precisando a la vez el sitio en donde radican los locales donde se guarden, el precio a que lo adquirieron y los comprobantes de gastos de transportes y arrastres.

Segundo. Los almacinistas al por mayor no podrán negarse, bajo ningún pretexto, a vender el carbón que con destino a uso doméstico soliciten los tallistas, los cuales, a su vez, tampoco pueden negarse en ningún caso a expenderlo al público que lo demande para los indicados usos.

Tercero. Queda precisamente recordar que no han sido en general respetadas—lo que no ocurrirá en lo sucesivo—las tasas establecidas para los carbones por las Reales órdenes de 28 de Noviembre, 9, 19 y 22 de Diciembre de 1916, el precio máximo de venta hasta tanto que en plazo brevísimo se fijen las nuevas tasas para los indicados productos será a precio de cesta, en el que se incluirán los transportes y arrastres, más un 15 por 100 de margen como beneficio industrial.

Cuarto. Tan pronto como sea establecida la nueva tasa, los carbones, desde el día en que aquella se ponga en vigor, se expedirán a los pescadores que en la misma se rigen, igualmente que sea la fecha y condiciones en que los hubieren adquirido los almacinistas y distribuidores.

Quinto. Quedará abierto en esta Comisión general de Abastecimientos, por lo que afecta a esta corte un registro de reclamaciones, y hecha en el mismo día en que se reciba la correspondiente comprobación, se resolverá lo precedente.

En las restantes provincias, y por lo que respecta a las demás poblaciones de Madrid, llevarán dicho registro las Juntas provinciales de Subsistencias, las cuales, tan pronto como en igual plazo realicen las oportunas comprobaciones, exigirán, en su caso, las correspondientes responsabilidades, dando cuenta a esta Comisión general.

Sexto. Los infractores de estas disposiciones serán objeto de las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916 y castigados la primera vez con la multa de 500 pesetas, la segunda con la de 2.500 y la tercera con la de 5.000, parándose el consiguiente tanto de culpa a los Tribunales.

Al llegar al gabinete, Luis abre la puerta con mano temblorosa. Al roce, Clara vuelve la cabeza, y a la vista del doctor y de los lequeus, con el miedo que casi todos los enfermos sientan de

## LA MUJER PLANETA

(Conclusión)

Despacio, reposadamente, pero con una actitud extraña, Clara se levanta y cierra la puerta, que ha quedado entreabierta; después se acerca a la mesa, donde yacen al lado del saco de viaje vacío los títulos que constituyen la fortuna entera de Luis de Carrascosa. Despiante ellos, los contempla un momento, recorriendo con la mirada aquellos papeles de diversos colores, que representan un capital immense; luego los palpa, los entremeszcla, formando un montón, haciéndoles erugir entre sus dedos; después arrastra la mesita hacia la chimenea, y sentándose en una butaca, va colocando sobre su falda todos los valores; un paquete se desliza entre ellos y cae al suelo. Clara alarga la mano y la cogió; es un fajo de billetes de Banco que Luis había reservado para el viaje, sujetado con una tira de papel. Clara le mira detenidamente, y estirando el brazo le arroja de golpe sobre la lumbre de la chimenea, donde comienza a arder con esa lentitud característica del papel atado en un bloque; entre tanto remueve la leña con las tenazas, hace saltar la faja ya medio quemada que unía los billetes, los cuales, una vez dispersos, promueven una gran llamarada, y como si la animase aquél falgar, comienza a arrojar al fuego las verdorosas acciones del Banco Español del Río de la Plata, los títulos multicolores de la Duda española, hasta arrojar todos los valores, y después sigue tranquila, impertérrita, contemplando aquellos papeles que desparpadeados por la chimenea arden, crujiendo y retorciéndose, conservando algunas visibles escrituras, y otros atez sin quemar en el resto ya carbonizado.

Mientras tanto, en una habitación cercana, Luis, dormido, pálido de emoción, ante el doctor Pacheco, bajo, orejudo, apoplejico, y otros dos personajes, separados de él por la distancia que media entre la servidumbre y los señores, escucha las palabras que con esa calma propia de los médicos, tanto las desgracias sienas, la dirigía el congresionado doctor.

Nuestra casa se rige por el sistema Winslowter, la última palabra de la ciencia. Clara gozaba de cierta libertad, salía todas las tardes a pasar al Parque, hasta que una noche en el paseo lén que habitaba en el Manicomio notaron su falta; sólo después de infinitas averiguaciones hemos logrado saber que aquella tarde partió en un automóvil cuyo número coincide con el suyo. Por otra parte, se retrata, que usted ha reconocido, no deja lugar para la más pequeña duda; por consiguiente, marchemos en busca de la enferma.

Y al mismo tiempo que resorren algunas habitaciones, por las que les conducen Luis, axiomáticamente el doctor, siempre parlanchín, va diciendo: «Es un caso curioso este de Clara; a veces ha recuperado la razón, ha vendido su esposo a buscársela, y al poco tiempo ha vuelto a ingresar en el Manicomio por haber realizado una gran locura.»

Al llegar al gabinete, «Luis abre la puerta con mano temblorosa. Al roce, Clara vuelve la cabeza, y a la vista del doctor y de los lequeus, con el miedo que casi todos los enfermos sientan de

A LOS MEDINEROS  
Se vende una LIMPIA completa, sistema Berly núm. 2.  
Lefermarán en esta Administración.

**Dicente Herrero**

TERUEL

**Venta de acacias, pinos y chopos**

LOS DE VIVERO DE UN AÑO—ACACIAS Y CHOPOS de 1 a 3 AÑOS

## TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Animaros a reponer y veréis multiplicarse vuestra capital.

sus guardianes, se levanta con las facciones descompuestas por el terror; retrocede con sus ojos grises extraviados hasta encontrarse con la pared.

El doctor indica a los loqueros por medio de una señá, que se apoderen de la enferma, y mientras ellos avanzan con precaución hacia Olara, que inmóvil no epona resistencia alguna, y enya actitud se ha hecho más tranquila, pasando el primer momento de estupor, exclama con voz un poco alterada por la emoción, dirigiéndose a los loqueros: «Pero vosotros creéis que soy una mujer? Yo soy un osel»

RICARDO GIL.

**NOTICIAS**

## Rectificaciones

En las listas de suscripción por los necesitados hay que rectificar, según nos dicen, lo siguiente:

En la lista de ayer apareció el Sindicato de Riegos con 200 pesetas, debiendo ser 250.

Y en la misma lista apareció D. Pedro Herrero, debiendo ser D. Pedro Herrero.

Y bueno será hacer constar que no es EL MERCANTIL quien lleva la cuenta ni la lista en esta suscripción y solo lo decíamos.

mos para que se sepa que de las rectificaciones no somos culpables.

**Servicios de la Guardia civil**  
En Orihuela hizo seis denuncias por corte fraudulenta de madera que ocupó, con cinco hachas y una sierra.

— En Camarena, cinco denuncias también por corte fraudulenta de leñas.

## Detención

Anecha detuvo la policía a un sujeto de malos antecedentes.

Como esta detención es principio de un buen servicio de policía, no creemos discreto dar por hoy más detalles.

## Adulteración de alimentos

La «Gaceta» ha publicado una interesante y muy plausible circular de la fiscalía del Tribunal Supremo, dando instrucciones encaminadas a la persecución de hechos realizados por adulteración y falsificaciones de substancias alimenticias

## De Enseñanza

En la «Gaceta» del día 6 del actual aparece una orden del Rectorado de esta Universidad citando a los maestros a quienes se les adjudicó sueldo en las últimas oposiciones a escuelas, para que el día 17, a las diez de la mañana, comparezcan en el Rectorado con objeto de verificar la elección de las plazas siguientes.

Provincia de Zaragoza: Léccera. Provincia de Logroño: Jubera (mixta). Provincia de Huesca: Agüero. Provincia de

Soria: Chozna, Mazarrón, Torriente, Iruela y Magaña. Provincia de Teruel: Valderrobres, Villel y Lugo de Bordón. Provincia de Ciudad Real: Daimiel, Minas del Osojo y San Lorenzo de Calatrava. Provincia de Cuenca: Fuentelespino de Haro y San Martín de Boinejos.

También en la «Gaceta» del mismo día se cita a las maestras que obtuvieron sueldo para que el día 12, a las diez de la mañana, verifiquen la elección de las plazas siguientes:

Provincia de Zaragoza: Sierra Estreñad, Escatrén (auxiliaria de párvulos) y Lituénigo. Provincia de Huesca: Monesma, Oñín, Litera y Chirivita y Corcesola y Fabillo. Provincia de Teruel: Rabielos de la Cérida y Ráfalo.

**DÍA RELIGIOSO**

**Santo de mañana—San Juan**  
**Catedral.**—Misa cantada a las diez menos cuarto.

**Cuarenta Horas.**—En El Salvador. A las diez menos cuarto misa cantada. El ejercicio de la tarde de cuatro a seis.

**Misas a hora fija.**—A las seis en Santa Teresa y en el Hospital. A las siete en Santa Clara y Santiago. A las ocho y media en Santa Teresa. A las nueve y media en la Catedral y en el Sador. A las once en la Catedral.

**OBREROS MINEROS**

Se necesitan cuatro entibadores, cuatro barrenderos y cuatro picaderos para trabajar en minas de carbón situadas en Navarra.

Los que deseen ofrecerse pueden dirigirse a «COMPANIA MINERA DE SALINAS DE ORO», FAMPLONA, acompañando toda clase de referencias respecto a su edad, estado y mina donde han trabajado.

**Para Almacén**

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descuberto cerrado en la plaza de San Miguel, núm. 9.

En la misma casa darán razón.

**MATADERO**

Las reses serán sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana han sido:

Carneros	9
Cabras	0
Cabritos	2
Corderos	0
Terneras	1
Toros	0
Cerdos	7
Machos Cabrios	3

**EL TELEFONO****Propaganda de la Lliga.**

Es esperado de París el señor Cambó.

La oficina electoral sigue con actividad los trabajos de propaganda regionalista, habiendo designado ya, las delegaciones del comité central que han de realizar la propaganda y buscar prosélitos para las ideas políticas que sustentan, sin olvidar la de procurar que los candidatos regionalistas sean conocidos en los respectivos distritos, y a ser posible nacidos en los mismos.

La comisión que saldrá en breve para Levante, son los señores Abadal y Sedó.

**El decreto de disolución**

Se asegura que en el Consejo de

ministros que se celebrará hoy, se acordará presentar nuevamente a la sanción el decreto de disolución de las actuales Cortes, y que las fechas no sufrirán variación alguna.

**Asesinato**

En Barcelona, anoche al desender de un tranvía, delante de la Universidad, el presidente de la Industria Siderúrgica, fué muerto por unos desconocidos que no fueron capturados.

**Asamblea aplazada**

Ha sido aplazada la Asamblea de reorganización jurídica en Barcelona por causa de las dificultades para viajar los congresistas del Noroeste

**Estreno**

En la Princesa se ha estrenado la obra titulada «El último pecado», del Sr. Muñoz Seca.

Tuvo un gran éxito.

**SE VENDE** la casa de la calle de Casasco núm. 10 (carbonería). Informes en la sombrerería de la Plaza del Mercado núm. 13.

**Venta de patatas****Sindicato Agrícola de Alfambra**

En poder de los socios de este Sindicato Agrícola, existe para la venta en comisión, 40.000 arrobas de patatas, lo que se publica para conocimiento de los que quieran interesar.

El Presidente.—PEDRO ZAERA.

Alfambra 26 Diciembre 1917.

**CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL**

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Gajita presentada de 100 gramos 600 PESETAS

**BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA**

Establishimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

**Cuentas de imposición en metálico con interés**

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . . . 3 1/2 por ciento  
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual  
En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

**PRESTAMOS Y DESCUENTOS**

Prestamos con aval, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo de Imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIOACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

**DEPÓSITOS EN CUSTODIA**

Compra y venta de Fondos Públicos Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiones—etc., etc.

**MALAQUIAS MARCO**

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por los compradores inteligentes.

**ELIXIR ESTOMÁQUEAL**

de Salz de Carlos (STOMALID)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y calma el estómago, curando las molestias del

**ESTOMÁGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago la dispepsia, las arcadas, vértigo, insuficiencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, causan con estreñimiento, dilatación y ulceras del estómago, etc. Es efectivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Francia, 50 francos, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL X2 ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.

**AGRICULTURA MODERNA**

REVISTA ILUSTRADA, LA MEJOR INFORMADA

Será repartida gratis durante tres meses, sin compromiso alguno.

Solicitarla: Consejo de Ciencias, 332,

BARCELONA

**MAXIMO MIGUEL**

REVISTA ILUSTRADA DE COMERCIO

Compras y ventas de valores

noticias del Estado y Mercantiles

correspondencias en operaciones del Banco

España y otros establecimientos

nos suministramos de crédito

TEMPRAZO, 11.—TERUEL

**CONTRA LOS**  
**PASTILLAS PECTORALES DE**  
**G. F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.